

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Domingo, 22 de Octubre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NÚMERO 2800

Entre España y Alemania

La exportación de nuestra fruta

Publicamos anteayer un radiograma de Nápoles anteriores. Según él, el subsecretario de Estado alemán dijo al representante de la Prensa asociada norteamericana que el Gobierno imperial accedía a los negos del nuestro, en queja de los graves perjuicios que se ocasionan a los exportadores españoles de fruta, cuyos productos están sobre los muelles de vinos de nuestros puertos en expectativa de embarque por temor a los torpedeo-
mientos de submarinos alemanes.

Se recordará que, a raíz de ser hundido el "Vives", el diputado reformista don Augusto Bárbara interpeló al Gobierno, la-
mentándose de la ruina de los fruteros de Almería, pero extendiéndose en imprudentes y muy peligrosas consideraciones de orden exterior, que seguramente no aprehendían sus representados almerienses, porque en vez de favorecerles los perjudicia. Si, en efecto, lo que al señor Bárbara es el interés de aquella región, y no sus propias pasiones aliadifilias, aquí que te quiera ver, porque ahora tiene ocasión y margen amplios para demostrar la primera.

Para que los lectores puedan formarse un juicio exacto del asunto, vamos a expo-
ñer tal cuál es, y que se vea cómo el de-
mismo ha confirmado nuestros asertos cuando recomendábamos cordura contra las exacciones interesadas que entonces se produjeron alrededor de aquel debate, en el que el señor La Cierva, pidiendo lo mismo que el señor Bárbara, dió una nota de corrección y sensatez que no hubiera sido de más en el diputado melquidiano, y, asimismo, como es, a ministro cuando gobernó su jefe, allá para el año dos mil.

Resulta que Inglaterra, batiendo el "re-
galo" en lo de declarar contrabando de guerra hasta los átomos del aire, dijo: "Prohibo que se lleve a Alemania ninguna clase de viveres", y entre los viveres, como es elemental, están las frutas. En esta represalia, Alemania, según cuya ley de presas, las frutas aparecen incluidas como tales viveres, dijo a su vez: "Pues yo no he de ser menor, y también prohibiré los neutrales que lleven frutas a In-
glatera."

Consecuencia de esto fué el hundimiento del "Vives", que llevaba frutas, es decir, contrabando.

En respuesta a los requerimientos de señores La Cierva y Bárbara, y no recordamos si algún otro diputado, el señor conde de Romanones manifestó en el Con-
greso que ya el Gobierno de Madrid ha-
bía puesto al hábito con el de Berlín, y
una dura consecuencia de ello son las ma-
nifestaciones del subsecretario de Estado aleman que se refiere el radiograma de Málaga inferido.

¿Qué dice ahora Alemania? Pues dice, poco más o menos, lo siguiente: "Mis automóviles torpedearon al 'Vives' por-
que llevaba contrabando, que tal son las frutas, así declaradas por Inglaterra y, en esta represalia, por mí. Tú, Gobierno es-
pañol, me expones, que tus viticultores de Alemania y Málaga y tus naranjeros de Andalucía y provincias de Levante se armaron irremisiblemente si no exportan sus frutas y como, a pesar de los pe-
nas, a pesar de que tú, señor Romanones, y tu que, si cabe, es peor que tú, el mismo señor Dato, no os comportáis tan bien según yo estimo que debéis com-
portaros por simpatía, sin embargo, por simpatía al noble pueblo español, donde hay tantas gentes hidalgas que abogan por mi causa, yo desistiré de mi derecho

a dejar que los buques españoles puedan llevar fruta a Inglaterra siempre y cuan-
do la reserva es natural" mis consules certifican que dichos vapores al partir, no habían cargado ninguna otra clase de contrabando. Pero además, tú, Gobierno español, que tienes boca para quejarte ante mí, debes tenerla para exponer a mi amigo queja idéntica, y si a mí me pi-
nes que deje llevar la fruta de tus fruterías a Inglaterra y Francia, justo, es que a esas naciones pidas igual permiso para que esa fruta venga también a mí, si no directamente a los puertos alemanes, cuando menos, a los holandeses, que es de-
cir por medio con mi casa".

Hasta aquí volcado en los moldes del relato en el habla del vulgo, la substancial de lo que parece ser la nota alemana, en contestación a los requerimientos de nuestro Gobierno.

Ahora, una pregunta al señor Bárbara: ¿Por qué no pide su señoría que el Go-
bierno español demande del británico que considere en que llevemos a Alemania nuestras frutas? ¿No será esto de-
pendiente de Almería, que os están encon-
trados? A pedirlo así, porque si no, pue-
de querer la gente mal pensada que lo que
quería Bárbara con sus estridencias pe-
ro, al fin y al cabo, no era el bien de sus dis-
cusiones contra otros, intereses igualmente

ignorantes de Almería, que os están encon-
trados?

En cuanto al Gobierno, no cumplirá de-
berse de neutral si, conforme de-
manda una concesión de Alemania, no
sean sus gestiones demandándola tam-
bién a los gobiernos de la Entente, co-
mo lo pide el mismo. Y si la Entente se nega,
que la opinión española lo sepa, para
que con España, y de ese juicio, que
la fuerza popular auxiliadora que
el Gobierno, no cumplirá
deberse de neutral necesita en las ac-
tualidades protestar sin flaqueza frente a las
demands de los beligerantes.

Así como se ha sabido que el Go-
bierno sólo como trámite de amistad, y
comprometiendo de las angustias nacionales, también

debe saberse que Inglaterra se opone a que España goce de tales beneficios: y si se opusiese a la exportación de nues-
tras frutas a Alemania, separamos del propio modo para que la nación vea con toda claridad en estos asuntos.

Esta es la teoría justa y recta, que nos-
otros a fuer de desapasionados, de ver-
daderamente neutrales, habíamos soste-
nido y que ahora confirmar plenamente

los hechos.

POR TELEGRAFO
HABLA ROMANONES

Vacaciones parlamentarias.
El cumpleaños de la reina. Al campo

Madrid, 21.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, confirmó que habrá vacaciones parlamentarias hasta el miércoles pró-
ximo.

Añadió que el martes, cumpleaños de la reina doña Victoria, no habrá recepción en Palacio, celebrándose solamente una comida oficial.

Finalmente, anunció el conde que mañana pasará el día en el campo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Zúrgena el canónigo magistral y profesor del Instituto don Francisco Roda.

Ha regresado a Madrid el Delegado de Hacienda en esta provincia don Emilio Vela Hidalgo, acompañado de su distinguida familia.

En nuestra capital han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Ana Rodríguez Oland y el joven contador mercantil, don Antonio Molina Oland, que fueron apadrinados por el profesor mercantil, nuestro amigo don Carlos Soler, hermano político del novio, y la respetable señora Doña Josefa Padilla, viuda de Gay.

Benzijo la unión el canónigo lectoral de la S. I. Catedral don Arturo Menán Garibay, que pronunció una sentida plática.

Por el luto reciente de la desposada, el acto revistió carácter de verdadera intimidad.

A los recién casados enviamos nuestra sincera felicitación.

Ha regresado a Granada y Málaga los inspectores de Correos, señores Boa y Alba.

Ayer marchó a Cartagena el consigliario de buques don Antonio Verdejo.

POR TELEGRAFO

L. "Gaceta"

Madrid, 21.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que los individuos del cupo de instrucción de 1915 y los procedentes de reemplazos anteriores, se incorporen a los cueros a que estén destinados, el 5 de Noviembre, para recibir instrucción.

Se exceptúan los destinados al regimiento de ferrocarriles que ya han recibido.

NECROLOGIA

Ayer, a las nueve de la mañana, verificóse el sepelio de nuestro respetable y querido amigo don Francisco Giménez Haro.

La presidencia del duelo la formaban el R. P. Picazos, Superior de los Jesuitas, el R. P. Fr. José Carbajo, O. P. y don José Elul.

Reiteramos a la familia del finado nuestro sentido pesar.

POR TELEGRAFO

El impuesto de inquilinato

Una instancia

Madrid, 21.—Una comisión de la Defensa Mercantil Patronal ha entrena-
do hoy al ministro de Hacienda, señor Alba, una instancia, solicitando la exención del impuesto de inquilinato de los locales destinados a la industria y comercio.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	20°2
Idem húmedo.....	16°4
Barómetro.....	753°6
Termómetro.....	23
Máxima a la sombra.....	22°8
Minima.....	19°6
Al sol.....	35°4
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	21°8
Idem húmedo.....	18°2
Barómetro.....	753°6
Termómetro.....	24
Viento.....	SO.
Mar.....	Gruesa
Cielo.....	Despejado

MADRID El problema

Seguramente conocen ya todos o casi todos los lectores el luminoso documento que han suscripto todos los Prelados del Reino y elevado a la Presidencia del Consejo de Ministros protestando contra la innovación anticonstitucional que, a propuesta del Hacienda, votó la mayoría del Congreso equiparando en cuanto a la exención del impuesto de inquilinato a los templos católicos y a las capillas protestantes y sinagogas judías, es decir, a los de la Religión oficial y a los de otras confesiones religiosas, sean o no cristianas.

Los Obispados de anillo y báculo, esto es, los Pastores puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Cristo han demostrado con templanza y serenidad no exentas de energía, cuan opuesta a la ley fundamental y cuan contraria es a los fueros y prerrogativas de que debe gozar la Religión católica y a las conveniencias de la Patria en todo momento, pero más en los presentes en que tan necesarias son la concordia en pensamiento y en acción de todos los españoles, la iniciativa del Gobierno, y cómo quienes la han apoyado, cediendo a la presión política, no han hecho sino contrariar y ofender los sentimientos religiosos tan arraigados en España.

Es de temer que el señor conde de Romanones responda como respondió el señor Alba en el Congreso a las razones nacidinas observaciones de los Diputados católicos; y en tal caso es también de esperar que en la Alta Cámara se hará cuanto sea posible, absolutamente todo cuanto sea posible, para que no prospere la tan ilegal como sectaria y peligrosa innovación. Así lo espera el

señor que, sobre esperarlo, no omite medio para que en lo sucesivo se tengan por temporales y ni siquiera se intenten esos asaltos a la fortaleza católica. Y es de advertir que con medidas protestas, y con sanciones indignables y aun con recios castigos, cuando las cosas apenas si tienen ya remedio, no se consigue nada, si la protesta y la indignación y el clamor no se convierten en una acción perseverante extraparlamentaria, que más pronto o más tarde den por resultado la invención del instrumento parlamentario, de tal suerte que las minorías católicas de hoy se dilaten y las mayorías de ahora, que anteponen a todo el interés político, disminuyan. El problema es de trabajo asiduo, de acción incansable, de previsión fecunda, pero también de desprendimiento y de generosidad. Hay que decirlo muy claro y muy alto: los diez o doce diputados católicos ante todo y sobre todo que hay en el Congreso, se convertirán en treinta o cuarenta, si los católicos ricos, que son muchos, estuvieran dispuestos cuando llegan las elecciones a sangrar sus bolsas favoreciendo a candidatos de los cuales se sabe que poseen una buenisima voluntad y tal vez una insinuante palabra, pero que no tienen una peseta. El problema es ese y no otro. Ninguna batalla se gana sin municiones ni demás medios ofensivos.

En la oficina de la Liga de Defensa se reciben a diario numerosas reclamaciones de abonados que no transien con las prestaciones insólitas de Lebón y Compañía.

Una de las reclamaciones recibidas ayer, que ascendieron a treinta, (las de ayer fueron también numerosas) la formuló un abonado que la noche anterior sufrió los efectos de los abusos de Lebón.

Siguieron así, en muy pocos días se pide llegar a la creación de la ansiada cooperativa de alumbrado.

En la oficina de la Liga de Defensa se reciben a diario numerosas reclamaciones de abonados que no transien con las prestaciones insólitas de Lebón y Compañía.

Menos mal, que la Liga de Defensa tomó buena nota de estas quejas de los abonados de Lebón, y a la desenfadada sociedad sabrá meterla en cintura.

Un concurso

EL GOBIERNO CIVIL

Mañana, lunes, expira el plazo de un mes concedido para la presentación de solicitudes optando al concurso que se anuncia para tomar en arriendo un edificio con destino a las oficinas del Gobierno civil.

Hasta ahora van presentadas cuatro proposiciones.

Las fincas ofrecidas hallánselas enclavadas en las calles de Gerona y Sagasta y Plazas de Marín y la Catedral.

Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cuadro que diariamente insertamos en cuarta plana. :::::

MIGUEL PEÑAFLOR

Actualidad local

La cuestión del alumbrado

La adición a la nota de la Liga de Defensa, a que nos referímos en nuestra información del jueves último, y que ayer fué entregada por el alcalde al Gobernador civil, señor Testor, dice lo siguiente:

"1º Si la sociedad Lebón y Compañía extiende los recibos con alza no los podrá poner al cobro sin estampar en la cara de los mismos un cajetín en la siguiente forma:

Liquidación. PESETAS

Importa este recibo con aumento.....

Baja del aumento.....

Liquidó cobrado.....

2º Se concede un plazo hasta el 28 de los corrientes para que puedan satisfacerse por los interesados en las oficinas de la Sociedad Lebón y Compañía, los recibos correspondientes al mes de Agosto. Los de Septiembre deberán ser satisfechos antes del 1º de Noviembre.

3º Para la recaudación de los meses sucesivos, la Compañía Lebón pasará los recibos, desde el día 1º al 20 del mismo, y los no recaudados en este plazo, podrán los abonados retirarlos de las oficinas de la misma, desde el día 21 al último del mes siguiente al que se hizo el consumo a que el recibo corresponde."

El contenido de la nota transcrita, que oficialmente autoriza la Liga de Defensa, debe observarse rigurosamente por el público, y así lo recomendamos a nuestros lectores.

Ha obtenido inmejorable éxito la idea de la creación en nuestra capital de una cooperativa de alumbrado, pues los abonados que recibieron el pasado día 19 el impresario que resenábamos, no han esperado a que se pase a recogerlo a domicilio, y muchos estuvieron anteayer en la oficina de la Liga de Defensa, para suscribirse por diverso número de acciones.

El vecindario ha comprendido que el éxito definitivo en la

También interviene el señor La Cierva, proponiendo que la venta de las cerillas la realice la Tabacalera. Contéstale el ministro de Hacienda, exponiéndose.

El señor La Cierva rectifica, insistiendo en esa fórmula.

Queda aprobada la totalidad y se abre debate sobre el articulado.

Lee el artículo primero y también un voto particular, pidiendo que el arriado y la venta de cerillas sea concedido a la Tabacalera.

El señor Bugallal propone que se amplíe la autorización del ministro para que gestione el concurso.

El señor La Cierva muestra contrato a la ampliación de autorizaciones.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal.

El señor La Cierva protesta, estimaando que la votación es ilegal.

Las minorías, excepto la conservadora, abandonan el salón.

Tomase en consideración el voto particular, por 89 votos.

Se suspende este debate.

Acuerdase que la próxima sesión se celebre el miércoles, y seguidamente se levanta la de hoy.

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 21.—A las cuatro de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y sientase en el banco del Gobierno, el ministro de Instrucción pública, señor Burriel.

La Cámara está desanimada.

Ruegos y preguntas

El señor Herrero desmiente los extremos de la denuncia del señor Domínguez respecto de la revisión de mozos en Albacete.

El ministro de Instrucción pública contesta a los ruegos formulados por el señor Tormo respecto del régimen de los auxiliares de las Universidades, anuciando que serán cubiertas las vacantes cuando el Consejo de Instrucción emita informe sobre los expedientes.

El señor marqués de Villaviciosa de Asturias pide que se establezca en nuestras Universidades el régimen alemán.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, exponiendo las reformas que piensa introducir.

Rectifica el marqués de Villaviciosa, felicitando al señor Burriel por sus propósitos, y en tonos trágicos pide que la piqueta demoleadora entre en la instrucción pública.

Orden del día

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

El señor Valtés y Peñalosa interpela al gobierno acerca de la que obviamente los domingos, en Almería los 15 días serviría respecto de la mancomunidad catalana y pide la concesión de delegaciones para que aquella entidad pueda intervenir en la enseñanza.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, declarando que estima que la enseñanza no debe tener más tutela que la del Estado.

Rectifican ambos.

Suspéndese el debate.

Acuerdase que la sesión próxima se celebre el miércoles, y seguidamente se levanta la de hoy.

Información irutera

Durante el día de ayer no salió vapor alguno frutero.

Siguen en puerto a la carga los vapores «Massilia», para Liverpool y Glasgow, y «Colombier», para New York.

Ayer tarde llegó el vapor «Peiayo», que estuvo cargando hasta bien entrada la noche.

Hoy reanudará la carga y saldrá para Londres y Newcastle.

Se esperan hoy los vapores: «Segontian», para Bristol y Cardiff, «Arizona», para New York, «San Leandro», para Londres. Un correo de pasaje, para New York.

Se anuncian, además, los siguientes vapores: «Sromboli», del 22 al 24, para Cristiana y otros puertos de Noruega. «Victoria», del 22 al 24, para Gotemburgo, Estocolmo y otros puertos de Suecia.

«Yav», el 26, para Liverpool.

«Montserrat», el 27, para New York y Habana.

«Cabo Cervera», el 27 para New York.

Las existencias de barriles en el muelle se calculaban anoche en unos 180.000.

POR TELÉGRAFO

Noticias burógraficas

Informes recibidos, ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque si. Paris..... 84 45

si. Londres..... 23 45

interior 4%..... 74 90

ibid. 5%..... 84 15

1%..... 89

para..... 142

ra..... 272

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de ayer

Madrid, 21.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
19.002	150.000	Madrid
22.487	70.000	Pamplona
2.583	30.000	Alcalá de Henares
13.195	2.500	Cartagena-Almería
11.395	2.500	Málaga
13.618	2.500	Coruña
18.559	2.500	Madrid
11.186	2.500	Madrid
10.114	2.500	Linares
19.665	2.500	Pamplona
9.531	2.500	Sevilla
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.	
99 id. de 500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.		
2 id. de 2000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.		
2 id. de 1600 id. id., para los del premio segundo.		
2 id. de 1070 id. id., para los del premio tercero.		

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
89	266	208
319	300	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
717	709	761
830	821	894
502	33	45
355	301	440
496	575	595
623	685	799
736	744	830
59	11	268
319	354	404
71		

Grandes Almacenes

"LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 2 DE SEPTIEMBRE, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de sus tickets antes del día 1º de Noviembre.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras.

Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

LAS CAROLINAS

Gran establecimiento de tejidos

El dueño de esta acreditada casa, después de efectuar un viaje à Barcelona y Madrid para hacer sus compras, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir el surtido completo para la presente estación, á precios muy ventajosos.

Especialidad en pañería para caballero, Cortes de traje de pura lana, desde 19'25 hasta 100 Ptas., estos ingle-

sos - Lo más rico y nuevo en cortes de vestido para señora. Gran surtido en cuellos y Manguitos de piel.

Explorando el taller, se abriga la probabilidad de 100 Chules de Felpa de seda y punto, a precios muy rebajados. Lanas para vestidos, desde 2 reales en adelante.

Completo surtido en los demás artículos. Bonitos regalos a los compradores. PRECIO FIJO

NOTA: Esta casa sigue garantizando el colorido de los géneros negros.

= CALLE DE LAS TIENDAS N.º 1, FREnte A LA SOMBRAERIA DE ROSALES =

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor noruego "Gro", procedente de San Luis, en lastre.

—Iem "Velarde", procedente de Ma-

laga, con carga general y 9 pasajeros.

—Idem "Felayo", procedente de Ma-

laga, con carga general.

—Iem "Hipopótamo", procedente de Garuchu, con bártiles de uva.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Colombier", para New York, con frutas.

—Idem "Velarie", para Barcelona, con

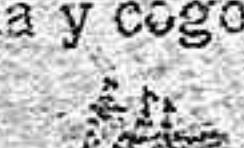
carga general y pasajeros.

—Iem "Felayo", para Londres, con fru-

tas.

—Iem "Hipopótamo", para Garrucha en lastre.

—Iem "Ángel de la Guarda", para Javea, con palma y cogollo.



Catalunya

El "Cataluna" saldrá el dí 27, admini-

trando carga y pasa otros para Cartagena,

Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona

y Málaga.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Domingo + XIX des-
pués de Pentecostés. Santos Marcos, Pe-
dro y Alejandro, obispos y mártires; Dona-
to, obispo, y María Salomé, viuda.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nues-
tra Señora del Perpetuo Socorro en San-
siago.

SANTOS DE MANANA.—Santos Pedro
Pascasio, obispo y mártires; Servando,
Germán y Teodoro, mártires; Román, obis-
po, y Juan de Capistrano, confesor.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nues-
tra Señora del Carmen en San Sebastián.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy

en San Sebastián.

Mañana, en las Siervas de María.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejer-
cicio de la tarde comienza a las cinco en
punto.

MIS DEL ROSARIO.—Se celebrarán en to-
das las iglesias los piadosos cultos del
Santísimo Rosario a la hora que se pone
a continuación:

EN LA CATEDRAL.—Con Exposición de

S. D. M. después del Coro de la tarde.

EN SANTIAGO.—A las siete de la noche

con Exposición Mayor, rezo del Santo Ro-
sario, Meditación, Salve y Reserva. Los

Domingos habrá plática.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las seis, con Ex-
posición y Salve.

EN SAN PEDRO.—A las siete, con Man-
iesto y Salve.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—A las 6 y

media con Exposición de S. D. M., Esra-
nil, Motetes y Reserva.

En las demás iglesias al toque de ora-
ciones.

Han concedidas indulgencias por la
asistencia a estos cultos.

EN SANTO DOMINGO.—A las 8 de la

mañana, Misas cantadas de Comunión ge-
radas para los Cofrades del Rosario y de-
dicas fieles.

Al oscurecer, Exposición, Rosario, Ejer-
cicio, Salve, Bendición y Reserva.

Los domingos habrá sermón.

El domingo 29, Rosario solemne desde

las 9 de la mañana á las 8 de la noche.

Además de las varias Indulgencias ple-

sanisimo Rosario, el señor Obispo de la

Iglesia se ha dignado conceder 50 días

de indulgencia por asistir a cada uno de

estos actos.

COFRADIA DE LA BEATA IMELDA.—Hoy

se celebra la Comunión a las 8 en la Misas can-

ica del mes del Rosario.

A las 10, misa general en el salón de

Sacristía.

El solemne oficio que anualmente se

celebra tendrá lugar en los días 20 y 31

de Noviembre en la firma

de donde se anunciará oportunamente.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Ameri-
cana.

Ex Ayudante del Dr. Albito.

Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla

Dos estable-
mientos mu-
y acreditados
de Majadahonda, nú-
mero 27 y calle de San Juan, número 6, por
tener que atender sus dueños a otros asuntos.
Darán razón los señores Capel y Alvarez, ca-
llle de Granada, número 69.

José Gil

CALLISTA

Pez, 1

Guillermo Godoy Pérez

MÉDICO

CONSULTA DE 10 A 12

CONSULTA GRATIS LOS MIÉRCOLES

Perea, 3

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa
consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias ex-
posiciones. Sobre pedidos rami-
to gratis cuantos datos soliciten

Impreso especial para la Exposición del Cristo de Jesús en el altar

Aurora de Santa Domingo, L.—GRANADA

Interventoria de Almería, Subdelegación Gén. Provincia

Como se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que
es el único sustituto de la leche materna. Previéntelo a los señores médicos
y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide
los trastornos de la dentición.

Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, prin-
cipalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas
veces cura.

De venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, sebastián Tan-
er y C. 44, Montera, Madrid.

LINDA FABRE

Servicio rápido para New York

En breve llegará un rápido y conocido vapor.
Para órdenes e informes su consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona, 5

ALMERIA.

Abonos

naturales. Por las ma-
ñanas compone-
nentes abo-
nos, no aprieta la tierra; al contrario, la es-
ponja, fertiliza y robustece las plantas;

se obtienen grandes cosechas en hortalizas

carneolas, patatas y árboles frutales. Para in-
formes dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzman, número 2, Almería.

Anchoas

Sueltas, a 80 cénti-
mos kilo. En barri-
les de 25, 50, 80

90 kilos, precios más baratos. Bode-
gas y sus subseries.

Doctor Manuel Gómez

Oculista del Hospital Provincial

SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE

ELOS OJOS DE LAS FACULTADES DE

MEDICINA DE PARÍS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oficiales y

Académicas de París y Hispano-Americanas

Consultas:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

Puerta de Alcalá, nº 61

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTÍNOS

el dolor de estómago, la dispesia, las cólicas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, 4 veces, alternan con estrangulamiento, dilatación y ulceración del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Saiz de Carlos, 30, MADRID,

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Regimiento Infantaria de Córdoba n.º 16

2º BATALLÓN

Debiendo proceder la Junta económica de este Batallón a designar provisiones de los víveres necesarios para el rancho se admiten proposiciones para tal fin hasta las 16 horas del día 22 de Octubre actual en cuya día se adjudicará el suministro, siendo de cuenta del proveedor o proveedores designados el importe del presente anuncio.

Almería, 19 Octubre 1916.

El Teniente Coronel

EUGENIO FOCH

PUBLICIDAD:

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

**Campaña Wotan**

Pérez y Santos
ÓPTICA

The Excess Insurance Company Ltd**Compañía Inglesa de Seguros Generales**

Seguros contra Incendios, Automóviles (Póliza Combinada), Infidelidad de Empleados, Daños causados por Huelga, Marítimos, etc.

Sucursal Española: Avenida del Conde de Peñalver, 13.- MADRID.

Delegado general para España: D. ALFREDO VILIESID
Subdirector para la provincia de Almería

D. ENRIQUE FAURA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros
targa entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

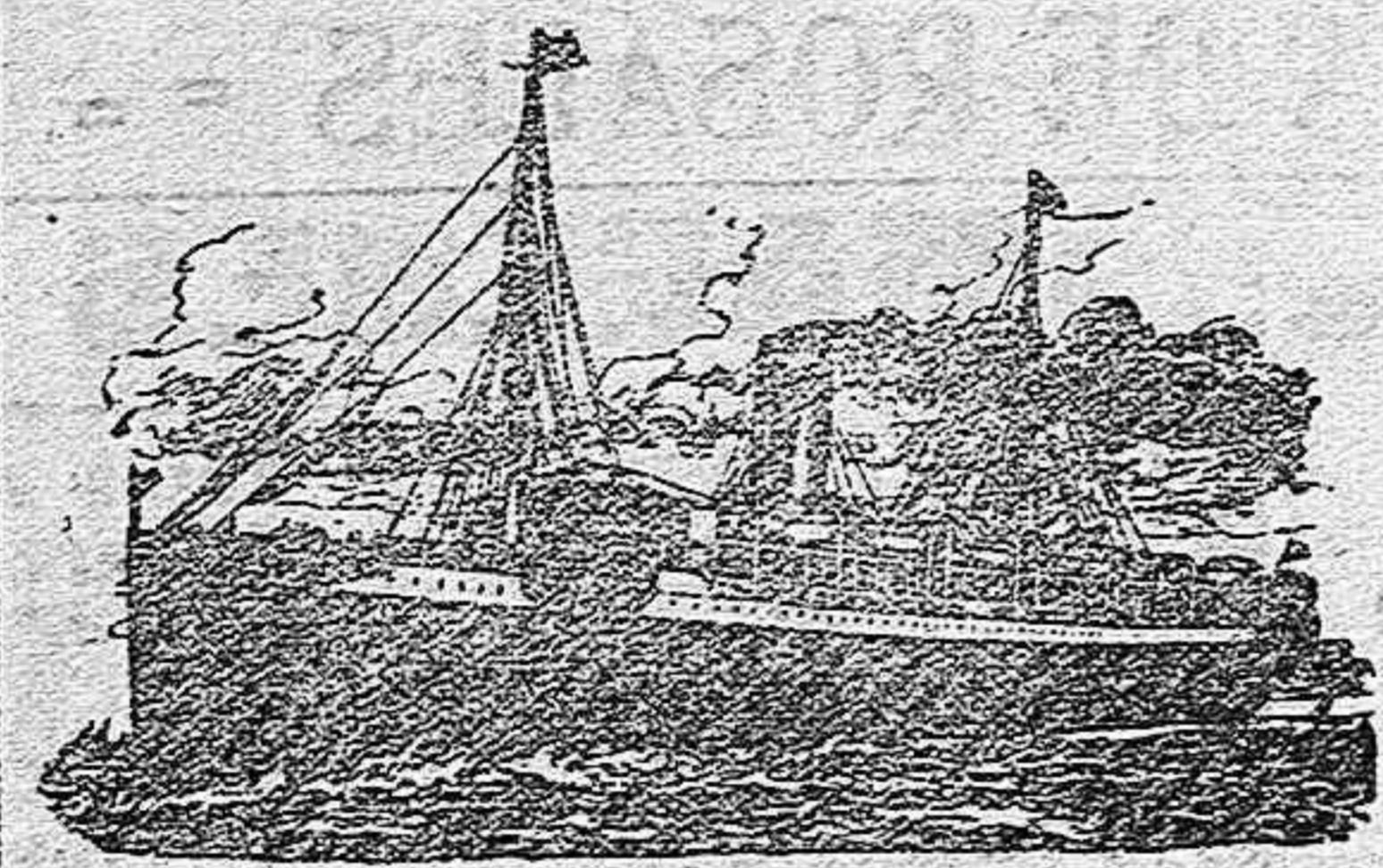
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transferir telegáficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

Vapores correos españoles



Para Nueva York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el magnífico y rápido vapor

MONSEÑOR RAT

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELÉCTRICO
Príncipe, 19 y 22.- Almería

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gama
Vitoria (Álava)

Se admiten esquemas de devolución y
de aniversario, hasta las cuatro de
la mañana.

No más purgas

Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desatar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino paga los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositorio en Almería. Dr. VIVAS PEREZ



Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PEREZ

Aceptados
de Real Orden
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
recomendadas por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

**CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS**

A LOS DISIDENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta la diarrea mortal, así siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

en los vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y dentate, a los que padecen catarrros y ulceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

Los más inflamables e indiscutibles autoridades médicas y cuantos les fueron desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.

REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotán, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con

leña o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PEREZ

CUPON NUMERO 113

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

• y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

• PÍDASE EN TODAS PARTES •

ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCÉMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARZULLIDOS, ETC., CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA

DE HONDURAS EN EL ACREDITADO

LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION